

Diputada Luz Elena Govea López
Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos y
Atención a Grupos Vulnerables
P r e s e n t e.

A través del presente le informo que la Junta de Gobierno y Coordinación Política, en sesión celebrada el 23 de febrero del año en curso, en seguimiento a los acuerdos respecto al Parlamento Abierto, acordó por unanimidad de los presentes en relación a este tema, sugerir a las Diputadas y los Diputados Presidentes de las Comisiones Permanentes que una vez que sea autorizado por ellos la propuesta de orden del día a tratar en las reuniones de Comisión, pueda incorporarse éste a la página, así como todos aquellos documentos que lo acompañen y que serán tratados en la reunión, los acuerdos y dictámenes una vez aprobados por la propia comisión, así como las minutas. Lo anterior a manera de cerrar esfuerzos y con ello seguir avanzando en el tema de transparencia.

Así mismo se acordó sugerir se haga un pequeño extracto de los dictámenes esto para fácil lectura y conocimiento del mismo.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e



Lic. Christian Javier Cruz Villegas
Secretario General

Con copia:
+ Archivo.

